

## INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A.

## Programa de compra de acciones para planes de incentivos basados en acciones de IAG

INTERNATIONAL CONSOLIDATED AIRLINES GROUP, S.A. ("IAG" o la "Sociedad") anuncia que llevará a cabo un programa de compra de acciones (el "Programa"), de conformidad con la autorización otorgada por la Junta General de Accionistas celebrada el 19 de junio de 2025, con la finalidad de satisfacer las asignaciones de acciones a ejecutivos y empleados (incluidos consejeros ejecutivos) realizadas en virtud de los planes de incentivos basados en acciones de IAG. El Programa se ejecutará de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) nº. 596/2014 sobre el abuso de mercado y el Reglamento Delegado (UE) 2016/1052, y el Capítulo 9 de las Normas de Cotización del Reino Unido de la *Financial Conduct Authority*.

El Programa tendrá las siguientes características:

- a) Mercado regulado: las compras se realizarán en la Bolsa de Londres (la "Bolsa").
- b) Importe máximo asignado al programa: 55.000.000 €
- c) Máximo número de acciones objeto de adquisición: hasta 9.400.000 acciones, representativas del 0.2 por ciento del capital social de la Sociedad a esta fecha (27 de noviembre de 2025).
- d) Precio máximo por acción: las acciones serán adquiridas a un precio que no excederá del que resulte superior entre el precio de la última operación independiente y el precio más alto independientemente ofertado en la Bolsa en el momento en el que se realice la operación.
- e) Volumen máximo por sesión bursátil: un máximo equivalente al 25% del volumen medio diario de las acciones negociado en la Bolsa en las 20 sesiones bursátiles anteriores a la fecha de adquisición.
- f) Duración: El Programa comenzará el 27 de noviembre de 2025 y terminará no más tarde del 31 de diciembre de 2025, a menos que la Sociedad o Goldman Sachs pongan fin al mismo en ciertas circunstancias.

Las acciones adquiridas al amparo del Programa se mantendrán en autocartera.

La ejecución del Programa le ha sido confiada a Goldman Sachs Bank Europe SE (**"GS"**). GS (o cualquiera de sus delegados) realizarán las adquisiciones de acciones por cuenta de la Sociedad y tomarán todas las decisiones de compra de forma independiente y sin ser influenciados por la Sociedad.

27 de noviembre de 2025

Nicholas Cadbury Director Financiero y de Sostenibilidad

LEI: 959800TZHQRUSH1ESL13